



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RUTAS DEL NORTE EN TRANSPORTE PESADO
RUTNORTTRANS S.A.
DEL DIA 10 DE MARZO DE DOS MIL VEINTE**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 10 días del mes de marzo de 2020, siendo las 09h00, se instala la sesión en el domicilio de la Compañía, ubicado en Chillogallo – Santa Ana – Víctor Jiménez OR10-145 y Av. Julián Estrella, la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía RUTAS DEL NORTE EN TRANSPORTE PESADO RUTNORTTRANS S.A.:

SOCIOS ASISTENTES			
1	1720083573	ALVAREZ MENDIA MARIA FERNANDA	20%
2	1803221330	CASA ARIAS ANGEL VINICIO	20%
3	1715212559	CRUZ PAGUAY TEODORO ROQUENDO	20%
4	1708063431	MENDIA ORELLANA JOSE LEONARDO	20%
5	1706687637	ORELLANA BARZALLO JORGE FRANCISCO	20%
TOTAL			100%

Constatada la asistencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, actúa el Sr. Teodoro Cruz como Presidente, y como Secretario el Sr. Leonardo Mendía.

Siendo las 9h10 toma la palabra el Sr. Teodoro Cruz, e indica que al encontrarse presente el 100% del capital social, se declara instalada por unanimidad la Junta General Universal Ordinaria con el siguiente orden del día.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES 2019 BAJO NIIFS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO.
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El mismo que es aprobado por unanimidad.

Leído el orden del día toma la palabra el Sr. Leonardo Mendía e indica que se continúe con el mismo:



1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Toma la palabra el Sr. Teodoro Cruz, y procede a dar lectura de su Informe anual de Gerencia, a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019.

Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe del señor Gerente General.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Toma la palabra el Sr. Jorge Orellana, y procede a dar lectura de su Informe anual de Comisario, a la Junta, en los que señala el cumplimiento de las Actividades de la Compañía así como el buen manejo y estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control por el ejercicio 2019.

Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe del señor Comisario.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES 2019 BAJO NIIFS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO.

Toma la palabra el Sr. Teodoro Cruz, y manifiesta que, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pone a consideración de la Junta la Aprobación de los Balances 2019 Bajo NIIFS.

La Srta. María Fernanda Alvarez, procede a dar lectura, tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros.

Una vez conocidos los Balances 2019, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo y luego de varias deliberaciones, son aprobados por unanimidad.

4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El Sr. Teodoro Cruz, toma la palabra e indica que los ingresos obtenidos en el año 2019, se debe a los aportes realizados por los socios.

Pero en base a los aportes mensuales realizados por los socios de la compañía existe una Utilidad de \$ 226.26 y un Superávit de \$ 726.00, que se encuentran en la cuenta de ahorro No. 2204177391, de la Compañía; las mismas que serán destinadas como fondo para los



gastos que se generan en la empresa.

Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el punto 4.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta; reinstalada la sesión, el Sr. Leonardo Mendía procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad de manera unánime, por los Socios presentes.

La Junta se da por terminada a las Diez horas y cuarenta minutos y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados, así como lo dispone el Reglamento de Junta de Socios, el señor Presidente, agradece la asistencia de los socios presentes y procede a clausurar la Junta.

Teodoro Roquendo Cruz Paguay
PRESIDENTE

José Leonardo Mendía Orellana
GERENTE GENERAL

María Fernanda Alvarez Mendía
SOCIO

Angel Vinicio Casa Arias
SOCIO

Jorge Francisco Orellana Barzallo
SOCIO